ACTA N° 54 /2023

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del dos mil veintitrés, siendo las 08:30 horas, con la presencia, del Lic. Oscar W. Limprich C., Director de Patrimonio, el Lic. Aaron Balbuena, Jefe de Evaluación y el Sr. Luis Salinas, en representación de la firma **"COEXMA S.R.L."**. Esta acta constituye una recepción provisoria de los bienes, luego de la verificación, se procederá a la recepción definitiva de los mismos para uso en la Honorable Cámara de Senadores, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	EQUIPOS	DESTINATARIO	CANTIDAD
1	Cafeteras Industriales eléctricas de acero inoxidables	Honorable Cámara de Senadores	5 (cinco)

Los bienes descriptos son recepcionados según lo detallado en la Orden de Compra N° 156 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor para la Honorable Cámara de Senadores", ID del llamado N°424.182, sujeto a verificación y/o instalación de los mismos. De comprobarse que los bienes cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Contrato y el pliego de base y condiciones, la presente se constituirá en la recepción definitiva, en caso de incumplimiento será considerado como no entregado y los plazos de entrega seguirán computándose conforme a lo establecido en el Contrato. La facturación de los bienes será realizada posterior a la verificación y aceptación. En un acuerdo y previa ratificación de los términos de la presente acta, los nombrados, suscriben en el lugar y fecha indicados en dos ejemplares. ----------

Lic. Oscar Limprich
Director de Patrimonio
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Aaron Balbuena
Jefe de Evaluación
Honorable Cámara de Senadores

Luis Salinas
Representación
COEXMA S.R.L.

COEXMA SRL
RUC: 80053510-3
LUIS SALINAS